



APÉNDICE A
SOLICITUD DE PLAZA

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

1 ^{ER} APELLIDO		2 ^O APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	LOCALIDAD		PROVINCIA
Nº DE HERMANOS INCLUYENDO EL ALUMNO PARA EL QUE SOLICITA PLAZA			

2. DATOS DEL SOLICITANTE:

PADRE	MADRE	TUTOR LEGAL	OTROS (ESPECIFICAR)	
1 ^{ER} APELLIDO		2 ^O APELLIDO		NOMBRE
DNI			FECHA DE NACIMIENTO	
EJÉRCITO		CUERPO / ESCALA		EMPLEO
DESTINO / EMPRESA		TELÉFONO DEL DESTINO		DIRECCIÓN DEL DESTINO
TELÉFONO CONTACTO PERSONAL		TELÉFONO 2 CONTACTO PERSONAL		CORREO ELECTRÓNICO (EN MAYÚSCULAS)
DOMICILIO				
LOCALIDAD		PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL

3. DATOS DEL CÓNYUGE

PADRE	MADRE	TUTOR LEGAL	OTROS (ESPECIFICAR)	
1 ^{ER} APELLIDO		2 ^O APELLIDO		NOMBRE
DNI			FECHA DE NACIMIENTO	
EJÉRCITO		CUERPO / ESCALA		EMPLEO
DESTINO / EMPRESA		TELÉFONO DEL DESTINO		DIRECCIÓN DEL DESTINO
TELÉFONO CONTACTO PERSONAL		TELÉFONO 2 CONTACTO PERSONAL		CORREO ELECTRÓNICO (EN MAYÚSCULAS)



4. SEMANAS PARA LAS QUE SOLICITA PLAZA.

S1	Del 15 de julio al 19 de julio	
S2	Del 22 de julio al 26 de julio	
S3	Del 29 de julio al 2 de agosto	
S4	Del 5 de agosto al 9 de agosto	
S5	Del 12 de agosto al 16 de agosto	
S6	Del 19 de agosto al 23 de agosto	
S7	Del 26 de agosto al 30 de agosto	

(1) Señalar con **X** las semanas solicitadas.

5. CIRCUNSTANCIAS PERSONAL Y FAMILIARES.

CIRCUNSTANCIAS	
Solicitante personal militar en situación de servicio activo o reserva con destino	
Cónyuge de personal militar en situación de servicio activo o reserva con destino	
Cónyuge trabajando fuera del domicilio familiar (incompatible con puntuación de cónyuge militar en activo o reserva con destino)	
Familia numerosa de categoría especial	
Familia numerosa de categoría general	
Familia monoparental	
Tener otro hermano que haya solicitado plaza en la ludoteca en la misma convocatoria	
Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar superior al 65%	
Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar entre el 33 y el 65%, inclusive	
Ingresos (casillas 500+510 de la renta 2022) de la unidad familiar inferiores o iguales al doble del SMI	
Ingresos (casillas 500+510 de la renta 2022) de la unidad familiar superiores al doble e inferiores al cuádruplo del SMI	
Personal del ET y CC adscritos al ET, cuya UCO de destino se encuentre ubicada en la BAE que gestiona la Ludoteca	
Personal del ET y CC adscritos al ET, cuya UCO de destino se encuentre en la misma demarcación provincial en la que se encuentra la BAE que gestiona la ludoteca	
Situaciones socio-familiares especiales no contempladas en este baremo y debidamente acreditadas que supongan dificultad para atender al niño	
Persona a cargo dependiente	

(1) Señalar con **X** las circunstancias que procedan.



DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD

(Señalar con **X** la que se aporte)

- FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA O EN SU CASO CERTIFICADO DE NACIMIENTO (con documento que acredite el número de componentes de la unidad familiar)
- FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA (EN SU CASO)
- FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA DECLARACIÓN DE IRPF DE CADA MIEMBRO DE LA UNIDAD FAMILIAR, SIEMPRE QUE NO SE AUTORIZA AL ÓRGANO GESTOR A ACCEDER A LOS ÚLTIMOS DATOS DE IRPF DE LA AEAT, O AL CERTIFICADO DE NIVEL DE RENTA, EN SU CASO (1)
- CERTIFICADO QUE ACREDITE EL TRABAJO DEL CÓNYUGE, SIEMPRE QUE NO SEA PERSONAL CIVIL O MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA
- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA SOCIO-FAMILIAR QUE SE ALEGUE PARA SU BAREMACIÓN (2)

NOTA:

(1) El órgano gestor se reserva el derecho de solicitar la documentación que crea necesaria para la correcta baremación de las solicitudes.

PROTECCION DE DATOS: "A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento General de protección de datos 679/2016 y resto de normativa de protección de datos personales, el responsable de tratamiento es EJERCITO DE TIERRA. Tratamiento "Centros de Educación Infantil, campamentos juveniles y otras actividades específicas para menores". Se tratarán sus datos personales con la finalidad de adjudicación y resolución de plazas en el servicio de ludoteca El encargado de tratamiento es la empresa adjudicataria del contrato de servicio de Ludotecas, que tratará los datos necesarios para la gestión y ejecución del servicio. Se tiene previsto realizar la cesión de datos de los beneficiarios y datos de contacto a la empresa adjudicataria".

Podrá ejercer sus derechos de protección de datos tanto 1) ante el Responsable de tratamiento como 2) ante el Encargado del tratamiento bien través de la Sede electrónica del Ministerio de Defensa o de modo presencial en cualquier Oficina de asistencia en materia Registro (OAMR) (<https://administracion.gob.es/>) o ante la empresa que presta el servicio. Puede obtener información adicional sobre los tratamientos en la página web de privacidad del Ministerio de Defensa así como recibir orientación por la jefatura de la Base/Acuartelamiento sede de cada Ludoteca.